



N° de expediente: 008440-504428-21

Fecha: 15.11.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

ANA MILLAN, INFORME DE VENCIMIENTO AL 28/02/2022 DE CARGO 556283 QUE DEPENDE DEL DEPTO. DE ED. FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:	Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
----------------	-----------	-----------------	--------	-----------------	-----------	-------	-------

Categoría: Docente

Dependencia: ISEF

Nro. de expediente anterior:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-504428-21 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 15/11/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal informa el vencimiento al **28/02/2022** del cargo 556283 de la **Sra. Ana Millán**, que depende del departamento de Ed. Física y Prácticas Corporales.

Pase al depto de Ed. Física y Prácticas Corporales. para su informe.

Firmado electrónicamente por CLAUDIA BRAUN/ProdUdelaR el 16/11/2021.

Anexos

CarreraFuncional ANA MILLAN 20211115142056 54000258.pdf



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
MILLAN FERREIRA, ANA LAURA - Documento: 54000258

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555995	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.02 - Depto de Ed. Física y Prácticas Corporales								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155410500 - ISEF Centro Rivera (Fin.CGI)								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	27	15/06/18	008130-000108-18	19/07/18	31/03/19			155410500
Prórroga en el Cargo	56	15/03/19	008440-002742-18	01/04/19	31/03/20			155410500
Prórroga en el Cargo	17	20/03/20	008440-003881-19	01/04/20	31/03/21			155410500
Prórroga en el Cargo	20	12/03/21	008440-502019-20	01/04/21	31/03/22			155410500
Cese en el Cargo - Cese por motivos regl	27	12/03/21	008130-500036-21		28/02/21			155410500

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556283	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.10.01.03 - CUR/ EfyPráct Corp/EF Cultura y Sociedad								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155410100 - ISEF Centro Rivera								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	27	12/03/21	008130-500036-21	01/03/21	28/02/22			155410100
Extensión Horaria Docente	29	13/08/21	008130-5000773-21	17/08/21	28/02/22	20-29		155410100

	Expediente Nro. 008440-504428-21 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/11/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Firmado electrónicamente por SONIA DOMINGUEZ/ProdUdelaR el 21/02/2022.

Anexos
Gmail - Informe de Evaluación de la docente Ana Millán.pdf
Millan a marzo.pdf



Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Informe de Evaluación de la docente Ana Millán

7 mensajes

Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

20 de diciembre de 2021, 19:24

Para: sdominguez.isef@gmail.com, Alejandra Rodriguez <alitamonona@gmail.com>, Estudiante Pablo Astengo <1985pabloastengo1985@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Santiago Pernas <santiagopernas.19@gmail.com>, Virginia Alonso <viquialonso@gmail.com>, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>

Buenas Tardes


Se envía Adjunto Evaluación de la docente Ana Millán y sugerencia de prórroga por un año (1) del cargo interino que reviste.

Dicho informe fué acordado en la sesión de la comisión cogobernada del departamento E.F. y Prácticas Corporales del 20/12/21, en la cual estuvieron presente.

Se solicita manifieste acuerdo de adjunto.

Saludos

Depto. E.F. y P.C

 **Millan a marzo.pdf**
217K

Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>

21 de diciembre de 2021, 11:55

Para: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Cc: Alejandra Rodriguez <alitamonona@gmail.com>, Estudiante Pablo Astengo <1985pabloastengo1985@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Santiago Pernas <santiagopernas.19@gmail.com>, Virginia Alonso <viquialonso@gmail.com>, sdominguez.isef@gmail.com

De acuerdo, gracias

[El texto citado está oculto]

--

Ana

Santiago Pernas <santiagopernas.19@gmail.com>

21 de diciembre de 2021, 12:54

Para: Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>

Cc: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, Alejandra Rodriguez <alitamonona@gmail.com>, Estudiante Pablo Astengo <1985pabloastengo1985@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Virginia Alonso <viquialonso@gmail.com>, Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>

De acuerdo. Saludos

[El texto citado está oculto]

Virginia Alonso <viquialonso@gmail.com>

21 de diciembre de 2021, 13:20

Para: Santiago Pernas <santiagopernas.19@gmail.com>

Cc: Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, Alejandra Rodriguez <alitamonona@gmail.com>, Estudiante Pablo Astengo <1985pabloastengo1985@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>

De acuerdo

[El texto citado está oculto]

José Estevez <jiestevez76@gmail.com>

21 de diciembre de 2021, 13:44

Para: Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>

Cc: Santiago Pernas <santiagopernas.19@gmail.com>, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, Alejandra Rodriguez <alitamonona@gmail.com>, Estudiante Pablo Astengo <1985pabloastengo1985@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>

De acuerdo

[El texto citado está oculto]

Alejandra Rodriguez <alitamonona@gmail.com>

21 de diciembre de 2021, 14:04

Para: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Cc: Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>, Estudiante Pablo Astengo <1985pabloastengo1985@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Santiago Pernas <santiagopernas.19@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>

De acuerdo, saludos.

[El texto citado está oculto]

Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>

21 de diciembre de 2021, 19:53

Para: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Cc: sdominguez.isef@gmail.com, Alejandra Rodriguez <alitamonona@gmail.com>, Estudiante Pablo Astengo <1985pabloastengo1985@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Santiago Pernas <santiagopernas.19@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>

De acuerdo,

muchas gracias,

Saludos

[El texto citado está oculto]



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 20 de diciembre de 2021

Valoración del informe de actuación presentado por la docente Ana Millán

La docente cumple con la descripción y funciones de su cargo.

En función del análisis desarrollado, esta comisión sugiere la renovación de la docente Ana Millán, hasta el 31 de marzo 2022 para que culmine el año lectivo y se ajuste su contrato al periodo de los cargos interinos del ISEF correspondiente al año 2021 (01/04/21 al 31/03/22). En marzo se hará su informe detallado y su renovación a partir del 01/04/22 por un año hasta el 31/03/23.

Sin otro particular, saluda atentamente

Jessica Rodríguez
(Referente local CUR)

Virginia Alonso
(Asistente Dirección) Depto

Santiago Pernas
(Orden estudiantil)



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

Alejandra Rodríguez
(Referente local CURE)

PABLO ASTENGO
~~San Astengo~~
4235790-6

(Orden estudiantil)

José Estévez
(Referente local CUP)

Ana Torrón
(Directora Depto EFyPC)

	Expediente Nro. 008440-504428-21 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/02/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 22 de febrero de 2022.

Exp.008440-504428-21

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la **prórroga del cargo** para la docente Ana Millan en su cargo interino N°556283, Esc. G, G°2, 20 horas, desde el 01/03/22 al 31/03/22.

La misma se financia con Fondos Propios del Instituto

Llave presupuestal : 155410100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 22/02/2022.

	Expediente Nro. 008440-504428-21 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 22/02/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para la docente Ana Millan, Esc. G, G°2 20 hs, interino, cargo N°556283, según actuación 3 (tres), por el periodo del 01/03/22 al 31/03/22, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

Llave presupuestal 155410100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 22/02/2022.

Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. GUSTAVO MORALES DEL VALLE/ProdUdelaR el 23/02/2022.

	Expediente Nro. 008440-504428-21 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/02/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO